
Cuba: Industria tabacalera se moderniza

12/07/2016



Todos los procesos de este rubro tradicional de exportación están a cargo del Grupo Empresarial de Tabaco de Cuba, Tabacuba, creado en el año 2000 y subordinado al Ministerio de Agricultura (Minag).

"Es la organización económica del país que dirige integralmente la actividad tabacalera en todas las fases de su cadena productiva, desde la agricultura hasta la comercialización internacional y en el mercado de esta isla", asegura el vicepresidente primero del Grupo, Miguel Vladimir Rodríguez González.

El vicetitular mencionó entre las inversiones en desarrollo más importantes, la que ejecutan en la Zona Especial de Desarrollo Mariel -situada al oeste de La Habana- para la construcción de una nueva fábrica de cigarrillos con destino a la exportación.

Tal objetivo, Tabacuba lo lleva a cabo con su socio comercial Souza Cruz, filial de una de las grandes transnacionales internacionales, British American Tobacco (BAT), el cual iniciará sus operaciones y puesta en marcha en el 2018, con una capacidad anual de más de ocho mil millones de unidades.

El programa se extiende a la planta de cigarros de la oriental provincia de Holguín, en la que se aplican inversiones para ampliar y modernizar sus producciones y ajustarlas a la demanda y estándares internacionales.

Otro objetivo se refiere al montaje de una instalación destinada a confeccionar tabacos de forma mecanizada, situada a unos 800 kilómetros al Este de la capital, para la comercialización en el mercado cubano.

Además, existe un plan en la fase de aprobación para ampliar y modernizar la única planta en el país fabricante de puros por esa vía, un negocio que desde hace 15 años Tabacuba tiene, primero, con la empresa española Altadis y, luego, con el socio inglés Imperial Tobacco Group.

UN POCO DE HISTORIA

Según apuntes históricos, los españoles conocieron el tabaco en Cuba y se asombraron al ver como los indios utilizaban la hoja y lanzaban bocanadas de humo.

Esta aromática planta constituyó el cultivo comercial en gran escala de que dispusieron los colonizadores en esta isla.

La calidad insuperable de la hoja cubana, en particular la de Vuelta Abajo, permite aún identificar a Cuba en los lugares más distantes de la Tierra como el país del mejor tabaco, y sus puros son productos con la más amplia distribución geográfica en el comercio de exportación del archipiélago.

Basta recordar al respecto el decreto de las autoridades españolas emitido en 1817, que puso fin al Estanco del Tabaco (disposición que estableció el régimen colonial para monopolizar el comercio del rubro). El cultivo y su elaboración industrial han sido, desde hace siglos, elementos básicos de la economía cubana.

La naturaleza -añadiría el documento oficial- ha dado al suelo de Cuba el privilegio de producir el tabaco de más exquisita calidad del mundo.

Según un informe del Minag, en la primera mitad del siglo XX la actividad tabacalera constituía uno de los rubros de mayor importancia económica para el país, principalmente como fuente de ingresos en divisas, solamente superada por la azucarera.

Antes de 1959 existían mil 90 talleres de tabaco torcido y 26 fábricas de cigarrillos.

Al siguiente año, a partir de la intervención de esa industria, esta quedó concentrada en 97 plantas tabaqueras y en seis de cigarrillos. Los centros de beneficio de la hoja estaban ubicados fundamentalmente en zonas rurales y el proceso era realizado de manera artesanal.

En la década del 80, para alcanzar una mayor integración, se decidió incorporar a la agricultura la actividad de beneficio y el procesamiento. Cabe señalar que en varios años se logró la cifra de 100 millones de unidades de tabaco torcido con destino a la exportación.

Esta rama, al igual que las restantes de la economía nacional, no estuvo exenta del impacto negativo de la pérdida por el país de sus socios tradicionales tras la desaparición del socialismo en Europa del Este y de la antigua Unión Soviética.

RESULTADOS DE LA CAMPAÑA 2015-2016

La siembra de la campaña 2015-2016 comenzó el 10 de octubre y, pese a todas las afectaciones provocadas por el cambio climático, primero con mucha sequía y luego con intensas lluvias, los resultados -gracias a medidas oportunas en cuanto a la prevención de riesgos frente a esas adversidades-, permiten el abasto de materia prima para la exportación y el consumo nacional, aseguraron directivos del Grupo.

En ello fue determinante además -añadieron- la capacitación a dirigentes, técnicos y productores; la voluntad de estos de hacer la campaña, la introducción de nuevas variedades y el aseguramiento brindado por las direcciones de Suelos y Sanidad Vegetal del Minag, la empresa de Seguros Nacionales y el sistema bancario del país.

Así, de las 25 mil 582 hectáreas planificadas para la siembra hasta el cierre de mayo, se plantaron 30 mil 33, para el 117 por ciento.

EXPORTACIONES

Según Rodríguez González, las exportaciones durante este año, hasta finalizar el quinto mes, ascienden a un monto de 86 millones 400 mil 300 dólares, de un plan de 65 millones 764 mil 100 dólares, para un sobrecumplimiento del 31,4 por ciento.

Los ingresos totales por ventas al exterior alcanzan algo más de 77 millones de dólares, lo que supone el 113,4 por ciento de lo previsto.

El funcionario destacó que la demanda y el consumo de tabaco sigue creciendo y los productos cubanos de este rubro son privilegiados por su calidad y notoriedad, lograda durante muchos años, y que lo distinguen como el mejor tabaco del orbe.

Tabacuba y todo su sistema empresarial -agregó- asumen esta demanda con un alto sentido de responsabilidad social y el cumplimiento estricto de las legislaciones cubanas e internacionales.

IMPACTO DEL BLOQUEO

De tener lugar la eliminación del bloqueo económico, comercial y financiero de Estados Unidos contra Cuba, que le imposibilita a este país acceder al mercado norteamericano, el mayor en esta esfera, ello significaría un notable incremento de los ingresos por exportaciones de este rubro.

Por ejemplo, según un informe del Grupo, esa medida restrictiva le ocasionó al sector en el 2014 pérdidas ascendentes a 149 millones 891 mil 400 dólares, la mayor parte, 133 millones 400 mil dólares, debido a no poder vender en aquel mercado.

Otros perjuicios se vinculan a las importaciones de mercancías, materiales de empaque y auxiliares, piezas de repuesto y demás aprovisionamientos requeridos en la industria de cigarrillos y de tabacos mecanizados, las que se realizan desde terceros países y podrían ser adquiridas en el mercado estadounidense a un mejor precio.

También se añaden las presiones del Gobierno de aquel país sobre bancos extranjeros para evitar que se originen operaciones hacia la isla.

Tabacuba dispone de 40 empresas estatales, tres mixtas (Habanos S.A, Internacional Cubana de Tabacos S.A. y Brascuba S.A), una sociedad mercantil ciento por ciento cubana, y un instituto de investigaciones con tres estaciones.

En las diversas actividades de la organización laboran anualmente unas 200 mil personas, entre trabajadores estatales, campesinos individuales, integrantes de cooperativas de producción agropecuaria y de créditos y servicios, y trabajadores eventuales.
